



Resolución Directoral Regional

Huancavelica 29 MAYO 2020

Visto: El Memorando N° 789-2020/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA; SisGeDo N° 1528488, de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30225, se ha promulgado la Ley de Contrataciones del Estado, modificado por el Decreto Legislativo N° 1444, y por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, Aprueban Reglamento de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado; por consiguiente, en mérito a lo dispuesto por la Ley N° 30225, "Artículo 8°.- Funcionarios, dependencias y órganos encargados de las contrataciones", en concordancia con el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, "Artículo 44.1°.- El comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) pertenece al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) tiene conocimiento técnico en el objeto de la contratación, y el 44.5. El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente; atendiendo a las reglas de conformación señaladas en los numerales precedentes para cada miembro titular y su suplente. La designación es notificada por la Entidad a cada uno de los miembros.";

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 0293-2020/GOB.REG-HVCA/DIRESA, de fecha 04 de marzo del 2020, se resolvió conformar el comité de selección para la Adquisición de Equipos Dentales, Equipos de Laboratorio y Equipos Médicos en General para la Dirección Regional de Salud Huancavelica;

Que, estando al Informe N° 092-2020/GOB.REG-HVCA/GRDS-DIRESA-OEA, emitido por la Oficina Ejecutiva de Administración, de la Dirección Regional de Salud Huancavelica, quien solicita la reconfiguración del Comité de Selección, en mérito a la nueva designación del Supervisor Administrativo de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales por lo que solicita la nueva conformación de la comisión que conducirá el procedimiento de selección, para la "Adquisición de Equipos Dentales, equipos de Laboratorio y Equipos Médicos en General" para el Abastecimiento la Dirección Regional de Salud Huancavelica; en consecuencia, mediante Memorando N° 789-2020/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA, el Director Regional de Salud Huancavelica, dispone la reconfiguración de los comités de selección permanentes, para tal efecto es pertinente emitir el acto resolutivo correspondiente;

En uso de las facultades conferidas por el Decreto de Urgencia N° 014-2019, Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020; Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27902, Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Decreto Ley N° 22867, Desconcentración Administrativa; y, la Resolución Ejecutiva Regional N° 103-2020/GOB.REG-HVCA/GR;

Con visación de la Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos y Oficina de Asesoría Jurídica;



SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Reconformar el Comité de Selección, para Adquisición de Equipos Dentales, Equipos de Laboratorio y Equipos Médicos en General” para la Dirección Regional de Salud Huancavelica, por los fundamentos expuestos en la presente resolución, el mismo que estará conformado de la siguiente manera:

I. COMITÉ DE SELECCIÓN PERMANENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DENTALES

DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
PRESIDENTE	C.D. WILIAM CAMPOS CORDOVA	DEPENDENCIA: Estrategia Sanitaria Regional Salud Bucal.
PRIMER MIEMBRO	TEC. JULIAN PARI MIRANDA	DEPENDENCIA: Unidad de Gestión de Inversiones.
SEGUNDO MIEMBRO	CPC. WILBER PAUL HUAYLLANI LAURENTE	DEPENDENCIA: Oficina de Abastecimientos y Servicios Generales
DATOS DE LOS MIEMBROS SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
SUPLETE PRESIDENTE	CD. JAVIER MARAVI ARANA	DEPENDENCIA: Dirección Ejecutiva de Gestión de Prestaciones de Servicios de Salud
SUPLETE PRIMER MIEMBRO	ING. RAÚL AMADEO CCENCHO MENDOZA	DEPENDENCIA: Unidad de Gestión de Inversiones
SUPLETE SEGUNDO MIEMBRO	BACH. CONT. LUIS ESTEBAN QUISPE LAZARO	DEPENDENCIA: Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales

II. COMITÉ DE SELECCIÓN PERMANENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO

DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
PRESIDENTE	Blg. HILGAR LUJAN JERY	DEPENDENCIA: Dirección de Laboratorio Referencial.
PRIMER MIEMBRO	TEC. JULIAN PARI MIRANDA	DEPENDENCIA: Unidad de Gestión de Inversiones.
SEGUNDO MIEMBRO	CPC. WILBER PAUL HUAYLLANI LAURENTE	DEPENDENCIA: Oficina de Abastecimientos y Servicios Generales
DATOS DE LOS MIEMBROS SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
SUPLETE PRESIDENTE	TAQ. NICOMEDES HERMENEGILDO LAURA RIVAS	DEPENDENCIA: Dirección de Laboratorio Referencial
SUPLETE PRIMER MIEMBRO	ING. RAÚL AMADEO CCENCHO MENDOZA	DEPENDENCIA: Unidad de Gestión de Inversiones
SUPLETE SEGUNDO MIEMBRO	BACH. CONT. LUIS ESTEBAN QUISPE LAZARO	DEPENDENCIA: Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales

III. COMITÉ DE SELECCIÓN PERMANENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS EN GENERAL

DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
PRESIDENTE	MC. VIVEL NADIA QUISPE ROSALES	DEPENDENCIA: SAMU

